GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DERECHO PROCESAL I

Curso 2015-2016

MÓDULO	MATERIA	Grado	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Jurisdicción y Otros sistemas de solución de conflictos	Derecho Procesal	Derecho	2º	1º	6	FB
		Derecho ADE		2º		
		Derecho CCPP				

PROFESORES

Titulación	*Grupo*	*Profesorado (clases teóricas y prácticas)*
Grado en Derecho	*A*	*Dr, Valencia Mirón, Antonio José*
	B	*Drª. Torres Rosell, Nuria*
	C	
	D	*Dr. González Montes, José Luis*
	E	*Dr. Díaz Cabiale, José Antonio*
	F	*Drª. Marín Pageo, Encarnación*
	G	*Dr. Butrón Baliña, Pedro*
	H	*Drª Marín Pageo, Encarnación*
Grado en Derecho y Ade	*A*	*Drª. Marín Pageo, Encarnación*
	B	*Drª. López Castillo, Magdalena*
Grado en Derecho y Ade. Campus de Melilla	*A*	*Sr. Benítez Yébenes, Juan Rafael*
Grado en Derecho y CCPP	*A*	*Dr. Valencia Mirón, Antonio José*
	B	*Drª.Marín Pageo, Encarnación*

Departamento de Derecho Procesal. Plaza de la Universidad, s/n
Tlef. 958243427.
Los teléfonos de cada profesor, así como sus direcciones de correo electrónico pueden consultarse en la página web del Departamento.
http://www.ugr.es/~derechop/localiz_contacto.htm

HORARIO DE TUTORÍAS	Véase la página web Departamento http://www.ugr.es/~derechop/horariodetutorias.htm
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Doble grado en Derecho y Administración y Dirección del Empresas (Campus de Melilla), Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas.

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

I.- Introducción al derecho procesal
II.- Derecho procesal civil (I): el proceso civil de declaración ordinario

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales: G1.Ins., G2.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G6.Ins., G7.Int., G8.Int., G9.Int., G10.Int., G11.Sis., G12.Sis., G13.Sis., G14.Sis.
Competencias Específicas: E1., E2., E3., E6., E7., E8., E.10., E11., E12., E13., E14., E17.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Generales:
- Capacidad de análisis y síntesis. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- Resolución de problemas. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- Propiciar el conocimiento de una lengua extranjera. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en la lengua extranjera que se determine Aplicar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar para la resolución de los problemas jurídicos.
- Manejar las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Leer e interpretar textos jurídicos.
- Aplicar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, Internet) y en la comunicación de datos.
- Trabajar en equipo
- Aplicar la capacidad de argumentación jurídica
- Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas y jurisprudenciales adecuadas a cada supuesto
- Compromiso ético. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.
- Trabajo de carácter interdisciplinar

Específicos:
- Conocer y comprender los conceptos básicos del derecho procesal.
- Desarrollar un conocimiento amplio de lo que supone el ejercicio de la potestad jurisdiccional, así como de las garantías que rodean a la misma y sus mecanismos de control.
- Conseguir un conocimiento suficiente del personal que auxilia al ejercicio de la potestad jurisdiccional y del colaborador.
- Comprender el conjunto y contenido de los derechos que se otorgan a los justiciables a partir del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva.
- Conocer las particularidades que afectan a los actos procesales.
- Alcanzar una visión detallada de las fuentes del derecho procesal.
- Conocer el conjunto de tribunales que integran el orden jurisdiccional civil.
- Estudio pormenorizado de las partes en el proceso civil.
- Obtener un conocimiento suficiente del proceso civil de declaración, incluyendo los medios de impugnación y rescisión de resoluciones firmes.
- Alcanzar una comprensión adecuada de los procesos de declaración ordinarios y sus especialidades procedimentales

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

. I.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL

Tema 1. La jurisdicción y los órganos judiciales españoles.
Tema 2. Los derechos procesales de los justiciables.

Tema 3. El proceso jurisdiccional.
Tema 4. El Derecho procesal y sus fuentes.
Tema 5. Los actos procesales: sus presupuestos, requisitos y condiciones. Eficacia. Nulidad e irregularidad de los actos procesales; efectos.

II.- DERECHO PROCESAL CIVIL (I)

Tema 1. La jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales civiles.
Tema 2. Las partes procesales.
Tema 3. El objeto del proceso.
Tema 4. Preparación y prevención del proceso.
Tema 5. Las alegaciones.
Tema 6. La prueba.
Tema 7. La terminación del proceso. La sentencia y sus efectos.
Tema 8. Los recursos y demás medios de impugnación.

BIBLIOGRAFÍA

Armenta Deu, T: Lecciones de Derecho Procesal Civil, Marcial Pons [Ed]. Madrid, 2015.
Asencio Mellado, JM. Derecho Procesal Civil, Tirant lo Blanch [Ed.], Valencia, 2015.
Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V: Introducción al Derecho Procesal, 8ª ed., Tirant Lo Blanch [Ed.], Valencia, 2015
" " " **":** Derecho Procesal Civil. Parte General, 8ª ed., Tirant Lo Blanch [Ed.]. Valencia, 2015
Gimeno Sendra, V.: Introducción al Derecho Procesal, M Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, S.L, Madrid, 2015
" ": Derecho Procesal Civil I. Proceso Civil de Declaración, Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, S.L, Madrid, 2015
Jiménez Conde, F.,. García-Rostán Calvín, G., Tomás Tomás, S.: Manual de Derecho Procesal Civil I. Temas y Esquemas, Diego Marín [Ed.], Murcia. 2014
" **":** Manual de Derecho Procesal Civil, Diego Marín [Ed.], Murcia, 2015
Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L., Barona Vilar, S.: Derecho Jurisdiccional I, Proceso Civil. Tirant lo Blanch [Ed.], 23ª ed. Valencia, 2015
Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L., Barona Vilar, S., Calderón Cuadrado, Mª P.: Derecho Jurisdiccional II, Proceso Civil. Tirant lo Blanch [Ed.], 23ª ed., Valencia, 2015.
De la Oliva Santos, A., Diez-Picazo Giménez, I., Vegas Torres, J., y otros. Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general, Centro de Estudios Ramón Areces [Ed], Madrid, 2014.
" " **":** Curso de Derecho Procesal Civil II. Parte especial, Centro de Estudios Ramón Areces [Ed], Madrid, 2014.
Ortells Ramos, M., y otros. Derecho Procesal Civil, Aranzadi [Ed.], Pamplona, 2015.
Robles Garzón, J.A., Montes Reyes, A., y otros. Conceptos básicos de Derecho Procesal Civil, [Ed.]. Tecnos, Madrid, 2013.

ENLACES RECOMENDADOS

Consúltense los enlaces en la página Web del Departamento

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de Enseñanza y Aprendizaje: las siguientes actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar

los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). *Descripción*: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

Competencias: G1.Ins., G8. Int., G13. Sis., G14. Sis., E6., E10., E13.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas). *Descripción:* Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

Competencias: G1. Ins., G2. Ins.,G3 Ins., G4. Ins., G7. Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E12., E13., E17.

3. Seminarios. *Descripción*: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7., Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13.

4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). *Descripción*: 1)Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G6. Ins., G7. Int., G8. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E17.

5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) *Descripción*: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G6. Ins., G7. Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E14., E17.

6. Tutorías académicas *Descripción*: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante.

Competencias: G1. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7. Int., G11. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E6., E7., E12., E13.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación tendrá dos componentes:

a) Se habrá de realizar un examen, escrito u oral. La calificación obtenida en el examen podrá alcanzar hasta un 70% de la nota final de la asignatura.

b) El 30% restante se obtendrá con la valoración del trabajo realizado como actividades formativas, tutorías, resolución de casos prácticos.

Para aprobar la asignatura será necesario superar el examen escrito u oral.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los estudiantes deben consultar, necesariamente la página Web del Departamento (http://www.ugr.es/~derechop/) –instrumento idóneo para la publicación de la Guía Didáctica de la asignatura y la actualización de los datos relacionados con la docencia- y especialmente los apartados de:
"horario de tutoría de los profesores"
"Actividades"
"Novedades procesales"
"Observaciones comunes a todos los estudiantes"